



41
Años



#VolverAlOrigen

Buscar...



Seleccionar menú...



Carta abierta a las FARC EP de parte de los pueblos indígenas de Colombia

en Comunicados ONIC ⓘ 02 Junio 2013

31 de Mayo de 2013

Silvania, Cundinamarca.

Desde nuestra condición de actores y sujetos políticos nos hemos juntado desde 1982 en la Organización Nacional Indígena de Colombia, pensada como una gran Maloca que reúne la diversidad para luchar por nuestros territorios, culturas y sistemas de gobierno propio. La Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas es la máxima instancia política mientras no esté sesionando el Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas de la ONIC. Es de resaltar, que en

esta oportunidad nos reunimos el 91% de nuestras organizaciones filiales, demostrando nuestra fuerza y unidad. Reunidos en la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC, en la que participamos las organizaciones: OIA (Antioquia), CRIDEC (Caldas), CRIR (Risaralda), ORIQUIN (Quindío), ORIVAC y ACIVA (Valle del Cauca), CRIC (Cauca), CRIHU (Huila), ASO´UWA (Boyacá, Santander y Norte de Santander), UNIPA y ACIESNA (Nariño), ASOREWA y FEDEOREWA (Chocó), CRIT (Tolima), ASOPBARI (Norte de Santander), PUEBLO MUISCA (Cundinamarca), UNUMA (Meta), ORIC (Casanare), CRIVI (Vichada), AIPEA, ACITAM, ATICOYA, AZCAITA, OIMA y AZICATCH (Amazonas), ORUCAPU y CRIOMC (Caquetá), WAYA WAYUU, WAYUU ARAURAYU, RESGUARDO DE MAYABANGLOMA, AACIGWASUG, WAYUU PAINWASHI y YANAMA (Guajira), OIK y PUEBLO YUKPA (Cesar), CABILDO MAYOR REGIONAL ZENU (Córdoba - Sucre), CABILDO MAYOR MOKANA (Atlántico), CAMAEMKA (Alto Sinú, Córdoba), y el CABILDO MAYOR EMBERA KATÍO DEL ALTO SAN JORGE (Córdoba), orientados bajo los principios de UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA y AUTONOMÍA; por mandato del VIII Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas de la ONIC, celebrado en Bosa (Cundinamarca) e  Octubre de 2012, desde ésta Asamblea nos dirigimos a las FARC-EP, a sus voceros en la Mesa de Negociación de L  Habana (Cuba), con el fin de manifestarles lo siguiente:

1. Los Pueblos y Organizaciones Indígenas de Colombia, agrupadas en la ONIC, como primeros habitantes de estas tierras y territorios, hemos transitado un camino lleno de procesos de conquista, colonización, imposición cultural, discriminación y exterminio que constituye un genocidio histórico. Guiados desde nuestra espiritualidad, y con nuestra resistencia, hemos demostrado que no somos salvajes sin alma, objetos de estudio o piezas precolombinas de museo; desde hace rato dejamos de ser el folclor de las democracias para ser actores políticos, sujetos colectivos de derechos, fundamentados tanto en nuestro derecho mayor, derecho propio y ley de origen, como en la normatividad nacional e internacional.

2. Hemos saludado y apoyado el proceso de diálogo y negociación entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional cuyo fin es ponerle fin al conflicto armado, que por más de 50 años ha hecho tanto daño a nuestros pueblos y a Colombia en general. Nuestro apoyo al proceso no solo ha sido como simples espectadores, sino con propuestas concertadas con nuestras comunidades. Del cual el país es testigo, cuando en el foro agrario (2012) y el de participación política 2013, presentamos al PNUD y a la Universidad Nacional, la agenda indígena y social. A la fecha, seguimos construyendo una propuesta Indígena de Paz más allá de las negociaciones de la Habana.

3. Reiteramos, que el proceso de exterminio físico y cultural histórico que hemos sufrido, ha sido profundizado por el conflicto armado colombiano, donde las FARC-EP ha sido uno de los actores de la guerra. Dicho exterminio físico y cultural, ha sido reconocido por organismos y tribunales internacionales y por la Corte Constitucional colombiana en numerosas sentencias y autos de seguimiento, en especial el Auto 004 de 2009, que describe, entre otros, los factores subyacentes vinculados al conflicto armado, las situaciones complejas preexistentes que así lo determinan y las afectaciones diferenciales que se derivan del conflicto para nuestros Pueblos.

De esta manera, los pueblos indígenas hemos sido víctimas, y no victimarios de los diferentes actores del conflicto, tanto del Gobierno nacional y sus políticas macro económicas, como de las fuerzas policiales, paramilitares y la organización armada que ustedes representan.

4. Dejamos claro que los pueblos indígenas del país no somos INSURGENTES ni CONTRAINSURGENTES. Somos pueblos en resistencia, en defensa de la vida, la autonomía, el territorio y sus recursos. Nuestro proyecto político e ideológico está recogido en los mandatos de nuestros Congresos, en las Asambleas Nacionales y Territoriales.

Rechazamos todo tipo de asesinatos, amenazas, señalamientos y violaciones a los Derechos Humanos, al Derecho Internacional Humanitario y los RECLUTAMIENTOS que hacen de miembros niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres de nuestras comunidades; así como la cooptación política e ideológica por parte de todos los actores del conflicto, para favorecer intereses ajenos a nuestras reivindicaciones.

5. Los Pueblos y Organizaciones Indígenas del país **SI** tenemos una posición frente al conflicto. No es de neutralidad, por el contrario, es una posición de defensa de la vida, del territorio, de la autonomía y el gobierno propio, de la identidad cultural y de nuestra UNIDAD político- organizativa como Movimiento Indígena Nacional, social y pacífico, que le apuesta a la paz del país, al buen vivir, a la relación armónica con nuestro territorio, a la no vinculación con ningún actor armado, respecto de lo cual dejamos claro que **NO VAMOS A RENUNCIAR**. Mantenemos la condición de sujeto civil protegida por el Derecho Internacional Humanitario.

6. Manifestamos nuestro total y absoluto respaldo a nuestras hermanas organizaciones indígenas del Cauca, como lo son el CRIC y su organización zonal ACIN, así como a las demás organizaciones regionales, zonales o locales filiales de nuestra Organización Nacional, en todos los ejercicios autónomos de gobierno, control y justicia propia dentro de sus territorios.

7. Nuestra posición ideológica y política hoy plantea una visión de país, y en ningún momento nuestra lucha está, ni estará en contra de las justas reclamaciones de nuestros hermanos afros, campesinos, trabajadores y de la sociedad civil, quienes como nosotros, han sido marginados y oprimidos por el modelo económico y el establecimiento.

8. Seguimos exigiendo a las FARC – EP, un pronto diálogo sobre los temas que nos afectan de manera directa. Diálogo que hemos planteado en reiteradas ocasiones, de manera clara, pública y con el acompañamiento de facilitadores internacionales, garantes nacionales y observadores de países amigos, para que la palabra y el diálogo tengan testigos.

Deseando que nuestros pronunciamientos reciban una pronta respuesta,



CUENTEN CON NOSOTROS PARA LA PAZ, NUNCA PARA LA GUERRA.

OIA, CRIDEC, CRIR, ORIQUN, ORIVAC, ACIVA, CRIC, CRIHU, ASO´UWA, UNIPA, ACIESNA, ASOREWA, FEDEOREWA, CRIT, ASOPBARI, PUEBLO MUISCA, UNUMA, ORIC, CRIVI, AIPEA, ACITAM, ATICOYA, AZCAITA, OIMA, AZICATCH, ORUCAPU, CRIOMC, WAYA WAYUU, WAYUU ARAURAYU, RESGUARDO DE MAYABANGLOMA, AACIGWASUG, WAYUU PAINWASHI, YANAMA, OIK, PUEBLO YUKPA, CABILDO MAYOR REGIONAL ZENU, CABILDO MAYOR MOKANA, CAMAEMKA y CABILDO MAYOR EMBERA KATÍO DEL ALTO SAN JORGE.

AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA (ONIC)

31 de Mayo de 2013

Silvania, Cundinamarca



0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**



Agregar un comentario...

[Plugin de comentarios de Facebook](#)